



## CONSTRUCTORA "TUCO LEON" CIA. LTDA.

Dirección Pasaje: Avda. Azuay y Orillas del Jubones  
☎ 2916781 - fax: 2912754

### ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA TUCO LEON CIA. LTDA., CELEBRADA EL 6 DE ABRIL DEL 2018.

En la ciudad de Pasaje, al día seis del mes de abril del dos mil dieciocho, en las oficinas de la compañía, ubicada en Av. Azuay y Orillas del Rio Jubones, siendo las 18H00, del día antes indicado, se reúnen los siguientes socios:

- 1.-Señora YENNY MARIA JIMENEZ GALLEGOS, propietario de 30.000 participaciones sociales de US\$0.04 cada una, equivalente a US\$1.200,00.
- 2.-Señora BETSY LETICIA LEON JIMENEZ, Propietaria de 12.000 participaciones sociales de US\$0,04 cada una, equivalente a US\$480,00.
- 3.- Señor ANTHONY RONALD LEON JIMENEZ, propietario de 8.000 participaciones sociales de US\$0,04 cada una, equivalente a US\$320,00

Por lo que los socios presente representa el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, el mismo que asciende a la suma de US\$2.000,00 quienes en común acuerdo deciden constituirse en Junta General Ordinaria de socios de conformidad a lo prescrito en el art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar así mismo en común acuerdo el siguiente orden del día:

- 1.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017;
- 2.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017; Y,
- 3.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

Preside la sesión la señora BETSY LETICIA LEON JIMENEZ, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa en calidad de Secretaria la señora YENNY MARIA JIMENEZ. La Presidente de la compañía expone que habiendo el quórum reglamentario, se constituye la presente junta general ordinaria de socios, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que pone a consideración de la sala los tres puntos del orden del día:

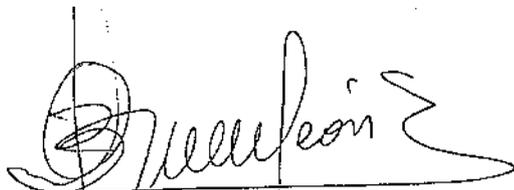
1.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.- La Presidenta extiende su palabra a la GERENTE GENERAL Sra. Yenny María Jiménez Gallegos, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año dos mil diecisiete, para lo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación, el mismo que pone a consideración de todos los socios para su aprobación. Luego del análisis y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en toda sus parte por todos los presentes en forma **UNANIME**. Conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto del orden del día

2.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.- El Presidente extiende su palabra al Sr. CPA Alberto Bustamante Mora, contador de la Compañía, para que ponga en conocimiento

a los accionistas el informe correspondiente, de acuerdo las copias que se encuentran en poder de cada uno, destacando los puntos más importantes: Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en toda sus parte por los presentes en forma **UNANIME**.

**3.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.-** Al respecto toma la palabra el Sr. Alberto Bustamante Mora, contador de la. Compañía, para manifestar los siguiente; Como ingresos tenemos un total de US\$ 66524.09 dólares americanos lo que las ventas han experimentado una ligera variación hacia arriba en referencia al año anterior; en los rubros de costos y gastos de operación nos encontramos con un valor de US\$ 58965.00, este rubro con una minino disminución en relación al año anterior, hecho por el que la los resultados arrojan una utilidad liquida de US\$ 7559.09 dólares americanos, producto del registro contable de las operaciones del 2017; una vez que el Sr. contador hace su exposición, y explicada las razones para este resultado y no habiendo reparos al mismo, los presentes proceden a aprobar por **UNANIMIDAD** el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diecisiete.

Resueltos y aceptados por **UNANIMIDAD** los tres puntos del orden del día de la presente junta, y una vez que se agotó la agenda para la cual se constituyó, la Presidenta declara terminada la reunión, siendo las 20:30 horas del día antes indicado, para constancia de lo actuado firman a continuación.



Sra. Betsy León Jiménez

**PRESIDENTE-SOCIA**



Sra. Yenny Jiménez Gallegos

**GERENTE GENERAL-SECRETARIA**

**SOCIA**



Sr. Anthony Ronald León Jiménez

**SOCIO**